

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Trabajo Social

MÓDULO: Género

ASIGNATURA: Género, procesos psicosociales e intervención social

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Los propios del acceso al Título de Grado en Trabajo Social
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	María J. Marco Macarro
Centro	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área	Psicología Básica
Categoría	Profesora Contratada Doctora
Horario de tutorías	Por determinar
Número despachos:	11.3.11
Email:	mmarmac@upo.es
Teléfono.	954349295

3. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

3.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

Al ser ésta la única materia en este módulo, todas las competencias definidas para éste han de trabajarse en ella.

3.1.1. Competencias básicas o transversales (B).

B.1.- Aplicar conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, así como elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio.

B.2.- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

3.1.2. Competencias específicas de la titulación (E)

E.1.- Conocer y manejar los conceptos básicos sobre las desigualdades en función del género.

E.2.- Identificar los procesos individuales, sociales y culturales que sustentan las diferencias y desigualdades en función del género.

E.3.- Incorporar los elementos básicos para la implementación de programas e intervenciones con perspectiva de género.

3.1.3. Otras competencias necesarias para el desarrollo de la materia (M).

M.1. Trabajar con los comportamientos que significan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que, desde la perspectiva de género, configuran dicho comportamiento, elaborando estrategias de modificación de los mismos.

M.2. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

M.3. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos desde la perspectiva de género.

M.4. Poder establecer y actuar para la resolución de situaciones.

3.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las alumnas y alumnos al cursar el modulo deberán estar capacitados para:

3.2.1. Conocer y manejar los conceptos básicos sobre las desigualdades en función del sistema sexo-género.

3.2.2.- Identificar los procesos individuales, sociales y culturales que sustentan las diferencias y desigualdades en función del sexo y el género.

3.2.3.- Ser capaces de implementar proyectos, programas e intervenciones desde la perspectiva de género.

3.2.4. Haber adquirido una capacidad reflexiva interdisciplinar de las relaciones del sistema sexo-género.

4. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

El módulo denominado “**Género**” pretende incorporar el concepto de género, desde una perspectiva transdisciplinar, en el currículo académico y profesional del alumnado de Trabajo Social, así como hacer de la perspectiva de género un elemento central en las intervenciones, tanto en el ámbito comunitario, como en el grupal o en el individual.

5. CONTENIDOS DEL MÓDULO-MATERIA: Los contenidos de la materia se estructuran en conceptos y contenidos básicos, análisis de distintos ámbitos de generación y reproducción de desigualdades y un breve acercamiento a los movimientos políticos e intervenciones sociales que promueven igualdad, como se señala en el esquema-temario que sigue:

I. CONTENIDOS BÁSICOS:

Sistema sexo-género: Aproximaciones a los conceptos de sexo, género y sexualidades.

La naturaleza como invención cultural: La construcción de los cuerpos.

Sexualidad: prácticas, discursos y representaciones.

La construcción del género en los ámbitos primarios de socialización.

Estereotipos: recreación y mantenimiento de las desigualdades.

La incorporación de las diferencias y las desigualdades: Género e identidad.

Vindicación de igualdad y Derechos Humanos.

Violencia de género como instrumento para la desigualdad. Su impacto como fenómeno personal y social. El ciclo de la violencia.

II. ÁMBITOS DE DESIGUALDAD:

Socialización de género en el ámbito familiar, educativo y sociocultural.

Barreras internas y externas de las mujeres en el ámbito laboral.

Cultura organizacional: nuevas formas de sexismo y neosexismo.

El estereotipo masculino como ideal normativo y las nuevas masculinidades.

Diversidad sexual y desigualdad.

III ERRADICAR LA DESIGUALDAD: MOVIMIENTOS SOCIALES, POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD E INTERVENCIONES SOCIALES.

Movimientos sociales por la igualdad: Movimiento(s) feminista(s); Movimiento de mujeres; Movimiento de liberación sexual; Movimiento de hombres.

Claves para la intervención desde la perspectiva de género. La construcción del “objeto” de intervención.

De las políticas de igualdad a las intervenciones con perspectiva de género.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas:

Organizadas en gran grupo (Línea) a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos:

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

Enseñanzas prácticas y de desarrollo:

Organizadas en 3 grupos (por cada línea), implican la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos, analizando distintos ámbitos de generación y reproducción de desigualdades, especialmente los relacionados con distintas formas de violencia por razón de género y/o diversidad sexual, a través del desarrollo de actividades grupales e individuales. Incluyen además:

- Presentación de videos, textos, datos estadísticos, etc. para analizar y debatir
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet, Biblioteca y Centros de Documentación.
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo).
- Preparación, desarrollo y presentación de temáticas asignadas.

Trabajo autónomo del alumnado: Incluye actividades de estudio y elaboración de los contenidos teóricos y prácticos.

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Realización de trabajos en grupo e individuales
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.
- Preparación de presentaciones

7. EVALUACIÓN.- Conjunto de pruebas escritas, prácticas y trabajos utilizados en la valoración del progreso de cada estudiante.

La evaluación de la materia tiene doble carácter:

Por un lado, los contenidos básicos de cada uno de los módulos de la asignatura se evalúan a través de una prueba final escrita (examen con preguntas cerradas de opción múltiple).

Por otro, el trabajo realizado en EPD se evalúa fundamentalmente a través de un trabajo temático realizado en equipo, así como de algunas contribuciones individuales.

La participación e implicación del alumnado en actividades presenciales y trabajo autónomo es también objeto de evaluación.

Para superar la asignatura deben aprobarse tanto el examen como las tareas derivadas de EPD. La no superación de la materia en la *convocatoria de curso* (Junio) requiere de una nueva presentación de la/s parte/s no aprobada/s en la *convocatoria de recuperación de curso*, pudiendo optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

No obstante, aunque el/la estudiante haya superado con éxito el examen y las tareas de EPD, podrá ser evaluado/a nuevamente en la *convocatoria de recuperación de curso*, siempre que renuncie expresamente a la

calificación obtenida en las partes citadas y comunique esta circunstancia con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas.

Para que aquellas personas que, por motivos justificados (*programa de movilidad, razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas*), no puedan seguir el normal desarrollo de las sesiones presenciales, fundamentalmente en el caso de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, puedan concurrir a la convocatoria de curso o de recuperación de curso, en la Guía Especifica se habilitaran actividades y pruebas similares, aunque adaptadas. En todo caso, para no crear agravios comparativos, estas pruebas y actividades no serán muy diferentes a las ya explicadas, en la adaptación se atenderá solo a las posibilidades de realización. Los motivos justificados, y circunstancias que concurran para dificultar el seguimiento del proceso normal de docencia, deberán justificarse en la primera semana del semestre o, en caso sobrevenido, inmediatamente a que suceda.

Las calificaciones se publicaran al final del semestre, pudiendo consultarse en el Aula Virtual (BB) de la asignatura.

8. RECOMENDACIONES

- Participación e implicación en la materia
- Conocimientos de inglés
- Los trabajos individuales han de ser originales. En este sentido hacemos especial énfasis en recordar que, siguiendo la normativa de régimen académico de la UPO (art. 14.2):

“En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica”.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AMADOR, L.V. y MONREAL, M^a C (Coords.). 2010. Intervención social y Género. Madrid. Narcea.
- AMORÓS, C. -Dir.- 2007. 10 palabras claves sobre mujer. Estella: Ed. Verbo Divino.
- BARBERÁ HEREDIA, E. y MARTÍNEZ BENLLOCH, I. 2004. Psicología y Género. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- BLANCO LOPEZ, J. et al. (Eds.). 2010. Paradojas y Geometrías en los Procesos de Intervención Social. Aconcagua Sevilla.
- BLANCO LOPEZ, J. (2013) ¿La masculinidad en crisis? Repensando el modelo, activando prácticas de transformación. En Valcuende, J.M.,

Género, procesos psicosociales e intervención social

- Marco, M.J. y Alarcon, D. (Coords.) Diversidad sexual en Iberoamérica. Aconcagua Sevilla.
- COBO, R. (2007). Multiculturalismo y nuevas formas de violencia patriarcal. En Celia Amorós y Luisa Posada –Eds.- *Multiculturalismo y feminismo*. Madrid: Instituto de la Mujer, Colección Debate.
- CORONA AGUILAR, A. 2011. “El enfoque integrado de género: una herramienta eficaz para analizar e intervenir desde el Trabajo Social”, en: Cordero Martín, G. Cordero Ramos, N. y Fernández martín, M.I. *El Mosaico de la Intervención Social. Métodos y conceptos en trabajo social*. Sevilla: Editorial Aconcagua, pp.295-314.
- CRAWDFORD, Mary (2012). *Transformations: Women, Gender and Psychology*, 2nd Ed. Nueva York. McGraw-Hill.
- GUASCH, O. 2006. Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en la perspectiva de género. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- SUBIRATS, Marina y TOMÉ, Amparo (2007): *Balones fuera: Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona, Ediciones Octaedro, S.L.
- VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J. (Editores) (2003) *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Editorial Talasa. Madrid.